



Neuquén, 24 de noviembre de 2016.-

Circular Modificatoria N° 1

LICITACIÓN PÚBLICA N° 07/16 – Expte. N° 23877

El Administrador General del Poder Judicial de Neuquén, en uso de las facultades conferidas por Acuerdo N° 5558 punto 5, resuelve emitir la presente **Circular Modificatoria**, la cual forma parte del Pliego correspondiente a la LICITACIÓN PÚBLICA N° 07/16: "Adquisición de mobiliario con destino al Fuero Penal de la Ciudad Judicial" que tramita mediante Expte. N° 23877 y deberá incluirse en el sobre propuesta.

Se realizan las siguientes modificaciones:

1. Se establece como nueva fecha del **Acto de apertura de sobres: el día 15 de diciembre de 2016** a las 09 horas y de reunión de comisión de preadjudicación el día 19 de diciembre de 2016, a las 10 horas.-

2. En el Pliego de Condiciones Particulares, cláusula N° 7 c), donde dice:

c) En la oferta se deberá **especificar la marca de los productos cotizados, espesor de la placa (el cual debe ser respetado en los renglones que se especifique), como asimismo la línea o modelo.** En todos los casos deberá hacer referencia a líneas y modelos vigentes de fábrica, en producción y dentro del circuito comercial a la fecha de apertura de la licitación.

debe decir:

c) En la oferta se deberá **especificar la marca de los productos cotizados, espesor de la placa (el cual debe ser respetado en los renglones que se especifique),** como asimismo la línea o modelo, de corresponder.

3. En el Pliego de Condiciones Particulares, cláusula N° 8, donde dice:

- **MUESTRAS:** El oferente deberá poseer en exhibición, muestra del /los bienes cotizados, excepto del mobiliario del renglón N° 33, como asimismo las alternativas, para ser verificados, en caso de que la Comisión Asesora de Preadjudicación designada, lo requiera;

debe decir:

- **MUESTRAS:** El oferente deberá poseer en exhibición o presentar a solicitud de la Comisión Asesora de Preadjudicación designada, muestra del /los bienes cotizados o del material a utilizar.



4. En el Pliego de Condiciones Particulares, Cláusula N° 12, donde dice:

PLAZO DE ENTREGA MÁXIMO: El plazo de entrega no deberá exceder en ningún caso de los **30 (treinta) días** corridos a contar desde la recepción de la Orden de Compra. **El incumplimiento del presente requisito será causal de desestimación**

debe decir:

PLAZO DE ENTREGA MÁXIMO: El plazo de entrega no deberá exceder en ningún caso de los **60 (sesenta) días** corridos a contar desde la recepción de la Orden de Compra. **El incumplimiento del presente requisito será causal de desestimación**

5. En el pedido de Presupuesto, renglón N° 33, Cantidad 01 **Sala de Juicios por Jurado**

01 (Un) Puesto de Jueces: donde dice: "... Un conducto exterior de 50 mm. x 30 mm. en forma vertical desde la tabla de trabajo hasta el alero de frente "h" 0.07 m. (en el centro del mueble), para el micrófono tipo tortuga."

Debe considerarse:

"... En el centro de la tabla de trabajo hacia el frente, por arriba de la tapa del puesto de trabajo central, se colocara una tapa plástica de mueble de computación estándar para paso de cableados, para el micrófono tipo tortuga".

01 (UNA) Tarima para Puesto de Jueces: donde dice: "...Terminación laterales material idem estrado y piso de melamina idem piso técnico de la sala o similar"

Debe considerarse:

"... Los 3 laterales, que no conforman el frente integrado del Puesto de Jueces, es del mismo material, y la parte de circulación horizontal deberá realizarse en MDF crudo con terminación de piso vinílico sintético termosoldado tipo NORDIK FLOOR o similar de espesor 2 mm. (debiendo tener especial cuidado en los bordes y uniones evitando se despegue con el uso), el color idem al piso técnico existente o similar al color del mueble".

01 (Un) Puesto de Operador de Sala: donde dice: "...1.30 m x 0.72 m. x 0.83 m. de "h" de frente y 0,76m. en laterales. Tabla de trabajo a 0.76 m. de "h" desde el piso técnico. Sobre tabla de trabajo elevación de 0.07 m. de "h" sólo en el frente. Deberán estar integrados y ser parte del mueble con el mismo material, los ductos (c/ tapa de acceso en todo su largo) para las instalaciones de corrientes fuertes, corrientes débiles, audio y video, del lado interior entre laterales y frente, 2 columnas de 70 mm. x 100 mm. (con perforación hacia la tarima, piso técnico, y tabla de trabajo), en cada extremo. Encima de la tabla de trabajo un ducto horizontal de 70 mm. de ancho y 150 mm de "h", donde irán alojados todos los enchufes de las instalaciones, en el frente interior."

Debe considerarse:

"... 1.30 m. x 0.72 m x 0.76 m. de "h" en todo su perímetro. Tabla de trabajo a 0.76 m. desde el piso técnico. Deberán estar integrados y ser parte del mueble con el mismo material, los ductos (con tapa de acceso en todo su largo), para las instalaciones de corrientes fuertes, corrientes débiles, audio y video, del lado interior

**PROVINCIA DEL NEUQUÉN
PODER JUDICIAL**

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO COMPRAS Y CONTRATACIONES
Juan B. Alberdi N° 52 1º Piso – Tel. 4431628/ 1077 – NEUQUEN
contrataciones@jusneuquen.gov.ar



entre los laterales y el frente, dos columnas de 70 mm. x 150 mm. (con perforación hacia el piso técnico) en cada extremo. Debajo de la tabla de trabajo, un ducto horizontal de 70 mm. x 150 mm., con acceso horizontal a 2 cajas de aproximadamente 0.35 x 0.20 x 0.15 de "h" (llevarán al menos 4 bastidores de 2 tomas eléctricos cada una), que estarán debajo de la tabla de trabajo en los extremos izquierdo y derecho de la misma. 2 caladuras sobre dicha tabla de trabajo para colocación de las tapas de cada una".

01 (UNA) Tarima para Puesto de Testigo: donde dice: "...1.83 m. x 1.20 m. x 0.17 de "h". Terminación laterales material idem estrado y piso de melamina idem piso técnico de la sala o similar"

Debe considerarse:

"... 1.20 m. x 2.16 m. x 0.17 m. de "h". Los 3 laterales, que no conforman el frente integrado del Puesto de Testigo, es del mismo material, y que la parte de circulación horizontal deberá realizarse en MDF crudo con terminación de piso vinílico sintético termosoldado tipo NORDIK FLOOR o similar de espesor 2 mm. (debiendo tener especial cuidado en los bordes y uniones evitando se despegue con el uso), el color idem al piso técnico existente o similar al color del mueble"

01 (UNA) Tarima para Puesto de Jurado Alto (7): donde dice: "...Terminación laterales material idem estrado y piso de melamina idem piso técnico de la sala o similar"

Debe considerarse:

"... Los 3 laterales, que no conforman el frente integrado del Puesto de Jurado Alto, es del mismo material, y la parte de circulación horizontal deberá realizarse en MDF crudo con terminación de piso vinílico sintético termosoldado tipo NORDIK FLOOR o similar de espesor 2 mm. (debiendo tener especial cuidado en los bordes y uniones evitando se despegue con el uso), el color idem al piso técnico existente o similar al color del mueble"".

Renglón 33 - Cantidad 12 Sala de Juicios.

12 (DOCE) Puesto de Jueces: donde dice.: "Un conducto exterior de 50 mm. x 30 mm. en forma vertical desde la tabla de trabajo hasta el alero de frente "h" 0.07 m. (en el centro del mueble), para el micrófono tipo tortuga."

Debe considerarse:

"En el centro de la tabla de trabajo hacia el frente, por arriba de la tapa del puesto de trabajo central, se colocara una tapa plástica de mueble de computación standard para paso de cableados, para el micrófono tipo tortuga".

12 (DOCE) Tarima para Puesto de Jueces: donde dice.: "...Terminación laterales material idem estrado y piso de melamina idem piso técnico de la sala o similar. Los laterales deben contar con tapa de acceso en todo el largo, ya que el cableado viene del tabique durlock posterior. Perforaciones 4."

Debe considerarse:

"...Los 3 laterales, que no conforman el frente integrado del Puesto de Jurado Alto, es del mismo material, y la parte de circulación horizontal deberá realizarse en MDF crudo con terminación de piso vinílico sintético termosoldado tipo NORDIK FLOOR o similar de espesor 2 mm. (debiendo tener especial cuidado en los bordes y uniones evitando se despegue con el uso), el color idem al piso técnico existente o similar al color del mueble. Los laterales deben contar con tapa de acceso en todo el largo, ya que el cableado viene del tabique durlock posterior. Perforaciones 4".



12 (DOCE) Puesto de Operador de Sala: donde dice "...1.20 m x 0.62 m. x 0.83 m. de "h" de frente y laterales. Tabla de trabajo a 0.76 m. de "h" desde el piso cerámico. Sobre tabla de trabajo elevación de 0.07 m. de "h" sólo en el frente. Deberá estar integrado y ser parte del mueble con el mismo material, el único ducto horizontal (c/ tapa de acceso en todo su largo) para las instalaciones de corrientes fuertes, corrientes débiles, audio y video, se colocará por encima de la tabla de trabajo y tendrá de 70 mm. de ancho y 150 mm de "h", donde irán alojados todos los enchufes de las instalaciones en el frente. Perforación 1 lateral para acceso desde el tabique durlock. Para el caso de las 4 Salas de los extremos, las 2 de P.B. y las 2 de 1º P., se incorporarán ductos verticales tipo columnas idem al horizontal, ya que el cableado vendrá del perfil de ventanas desde el piso."

Debe considerarse:

"... 1.20 m. x 0.62 m x 0.76 m. de "h" en todo su perímetro. Tabla de trabajo a 0.76 m. desde el piso cerámico. Deberán estar integrados y ser parte del mueble con el mismo material, un único ducto horizontal de 70 mm. x 150 mm. (con tapa de acceso en todo su largo), para las instalaciones de corrientes fuertes, corrientes débiles, audio y video (con perforación hacia el lateral del mueble acometiendo el cableado desde el tabique durlock lateral), debajo de la tabla de trabajo, con acceso horizontal a 2 cajas de aproximadamente 0.35 x 0.20 x 0.15 de "h" (llevarán al menos 4 bastidores de 2 tomas eléctricos cada una), en los extremos izquierdo y derecho dicha tabla de trabajo. 2 caladuras sobre la misma, para colocación de las tapas de cada caja". Para el caso de las 4 Salas de los Extremos de cada planta, las 2 de P.B. y las 2 de 1º Piso, se incorporaran ductos verticales tipo columnas idem al horizontal de 70 mm. x 150 mm., ya que el cableado vendrá desde el perfil de ventanas, desde el piso."

ADMINISTRACIÓN GENERAL.-